



FINALIDAD:
GOBIERNO

SUBFUNCIÓN: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

ORGANISMO PÚBLICO: CONSEJO DE LA JUDICATURA

Evaluación y fortalecimiento de la gestión institucional.

A través de este proyecto, se fortalece la impartición de justicia en sus 2 instancias; el órgano colegiado del Consejo de la Judicatura, celebró 32 sesiones plenarias; se emitieron 1,985 acuerdos y disposiciones específicas, entre los cuales se encuentran la readscripción de juzgadores y distritación jurisdiccional entre otros; y celebraron 60 sesiones para escuchar y recibir informes de las comisiones que se integran en el seno del Consejo; beneficiando a 1,985 personas, integradas por 1,122 mujeres y 863 hombres.

Impartición de justicia civil y familiar en primera instancia.

A efectos de cumplir con el mandato constitucional de impartir justicia en materia civil y familiar en primera instancia, se iniciaron 31,164 causas, se contabilizaron 22,808 juicios concluidos y se emitieron 11,734 sentencias; actividades que permitieron brindar servicio a 62,328 personas, de las cuales 34,628 son mujeres y 27,700 hombres.

Impartición de justicia penal en primera instancia.

En materia de justicia penal mediante juzgados tradicionales, se recibieron 593 causas penales, se contabilizaron 1,987 juicios concluidos y se emitieron 1,510 sentencias; actividades que permitieron brindar servicio a 1,186 personas, de las cuales 631 son mujeres y 555 hombres.

Impartición de justicia en juzgados mixtos de primera instancia.

Mediante los Juzgados Mixtos del Estado, se atendieron 3,958 causas iniciadas, de asuntos en materia civil, familiar, penal o mercantil, de los cuales 2,753 son juicios concluidos por cualquier causa procesal; asimismo, se emitieron 1,400 sentencias; lo que permitió brindar servicio a 7,916 personas, de las cuales 4,473 son mujeres y 3,443 hombres.

Impartición de justicia especializada en adolescentes en primera instancia.

Mediante los Juzgados especializados en materia de adolescentes en el Estado, se recibieron 104 solicitudes (causas iniciadas), se concluyeron 203 juicios y se emitieron 63 sentencias; lo que permitió atender a 208 adolescentes, conformado por 110 mujeres y 98 hombres.

Impartición de justicia penal mediante Sistema Acusatorio Adversarial.

Con la implementación de los Juzgados de Control y Tribunales de Enjuiciamiento para delitos penales, se logró atender 1,656 causas iniciadas, se contabilizaron 595 juicios concluidos y se emitieron 195 sentencias; actividades que permitieron brindar servicio a 4,164 personas, entre ellas 2,324 mujeres y 1,840 hombres.

Impartición de justicia alternativa.

Con la finalidad de aprovechar las condiciones de oportunidad para evitar largos, tediosos y costosos juicios, el Poder Judicial ha puesto a disposición de la ciudadanía los servicios de impartición de justicia alternativa; con lo que se busca llegar a una conciliación armoniosa entre las partes en conflicto, con la intervención de personal calificado en métodos de mediación, arbitraje y conciliación; mediante esta modalidad se concedieron 10,416 audiencias a igual número de solicitudes, para escuchar a las partes y buscar soluciones; se otorgó servicio de mediación en 10,085 casos; teniendo como resultado la obtención de 4,548 convenios conciliatorios; logrando atender a 20,177, entre ellas 11,397 son mujeres y 8,780 hombres.

Impartición de justicia civil y familiar en segunda instancia.

Este proyecto ofrece a la ciudadanía servicios de justicia pronta y expedita mediante salas regionales especializadas en materia civil y familiar, a efectos de que los justiciables cuenten con la instancia de apelación, en aquellos casos en los que la justicia no les favorezca; se obtuvieron 2,509 tocas radicadas; se emitieron 2,430 resoluciones y un total de 3,977 tocas turnadas a revisión; brindando servicio a 5,018 personas, de las cuales 2,825 son mujeres y 2,193 hombres.

Impartición de justicia en salas mixtas de segunda instancia.

A través de este proyecto, se atendieron en las Salas Regionales Mixtas de Segunda Instancia, 1,162 tocas radicadas; se emitieron 1,300 resoluciones; considerando un total de 2,130 tocas turnadas a revisión; brindando servicio a 2,324 personas, entre ellas 1,317 mujeres y 1,007 hombres.

Impartición de justicia penal en segunda instancia.

En materia de Justicia Penal, se atendieron en las Salas Regionales de Segunda Instancia, 1,386 tocas radicadas; se emitieron 1,573 resoluciones y un total de 2,806 tocas turnadas a revisión; con se beneficiaron a 2,772 personas conformadas por 1,559 mujeres y 1,213 hombres.

Impartición de justicia especializada en adolescentes en segunda instancia.

Mediante las Salas Especializadas en materia de adolescentes, se atendieron 29 tocas radicadas; se emitieron 29 resoluciones, así como a un total de 69 tocas turnadas a revisión; brindando servicio a 58 personas, de las cuales 31 son mujeres y 27 hombres.

Impartición de justicia mercantil en juzgados orales.

Con respecto a esta nueva modalidad en materia de mercantil mediante juzgado oral se iniciaron 444 causas, se contabilizaron 171 juicios concluidos y se emitieron 55 sentencias; actividades que permitieron brindar servicio a 888 personas, entre ellas 502 son mujeres y 386 hombres.

Formación, desarrollo profesional y vinculación social.

A efectos de fomentar el desarrollo profesional y la carrera judicial en el personal del Consejo de la judicatura, se realizaron 31 eventos de capacitación, destacando: Derechos Humanos e Igualdad de Género, así como lo relacionado al Protocolo para juzgar casos que involucren niñas, niños y adolescentes; eventos en los que participaron 843 servidores públicos.

Asimismo, se brindó apoyo bibliográfico a 3,156 personas logrando una cobertura de 3,999 personas atendidas, contando personal administrativo y jurisdiccional; así como población que ocurrió a las instalaciones de las bibliotecas del Poder Judicial; del total beneficiando con estos servicios a 2,256 mujeres y 1,743 hombres.

Fortalecimiento del acceso a la justicia.

Este proyecto tiene como objetivo, proporcionar a la ciudadanía, principalmente a la de escasos recursos económicos, servicios de asesoría, orientación y apoyo jurídico de manera gratuita en materia civil, penal, laboral, mercantil o familiar; se concedieron 86,188 audiencias a ciudadanos que acudieron a las instalaciones del Instituto de la Defensoría Pública (IDP); se efectuaron 10,255 visitas carcelarias a internos de los Centros de Readaptación Social del Estado, para brindarles asesoría y apoyo en los procesos que enfrentan; logrando brindar servicio a 93,519 personas, siendo 47,515 mujeres y 46,004 hombres.

Administración y gestión del desarrollo institucional.

Mediante este proyecto, se presentaron 12 informes de actividades ante el Comité de Transparencia y ante el pleno del Consejo, se realizaron 24 sesiones de la Comisión de Administración; ente responsable de someter a consideración del órgano colegiado los requerimientos, propuestas y demás asuntos que requieran el acuerdo del pleno; asimismo, se

expidieron 14,937 Constancias de Antecedentes No Penales, beneficiando a 16,137 personas; de las que 9,130 son mujeres y 7,007 hombres.

Control de riesgos, transparencia y equidad de género.

Se realizaron 77 visitas de Inspección Judicial a los órganos jurisdiccionales y 45 auditorías a órganos administrativos; emitiendo los respectivos informes al Pleno del Consejo para reportar resultados; asimismo, se efectuaron 72 intervenciones en procesos de Entrega-Recepción de servidores públicos, se recibieron, analizaron y registraron 1,351 declaraciones patrimoniales y se iniciaron 10 procedimientos administrativos; en materia de igualdad de género y derechos humanos, se realizaron 35 acciones para el fortalecimiento de esta cultura; beneficiando a 4,856 personas, siendo 2,750 mujeres y 2,106 hombres.

Unidad Técnica Especializada de la Defensoría Pública en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

Se concluyeron los trabajos de construcción del edificio que albergan las instalaciones de la Unidad Técnica Especializada de la Defensoría Pública en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez con un costo de 12 millones 189.9 mil pesos; a través del cual se brindara apoyo y asesoría jurídica a la ciudadanía de escasos recursos, dando especial atención a sectores vulnerables de la población y personas de escasos recursos; con cuya operación se beneficiaron a 20,000 personas, del distrito judicial; entre ellas 10,000 son mujeres y 10,000 hombres.

ORGANISMO PÚBLICO: TRIBUNAL DEL TRABAJO BUROCRÁTICO

Impartición de justicia laboral en el ámbito de su competencia.

Con el propósito de resolver de forma inmediata las demandas por conflictos laborales suscitadas entre titulares y trabajadores, garantizando certeza jurídica en la resolución de los mismos; se iniciaron 732 expedientes que comprenden la tramitación de demandas individuales y colectivas; asimismo, se celebraron 1,121 audiencias de ley en las que se logra organizar, coordinar y dar seguimiento a las peticiones que formulen los ciudadanos y los servidores públicos Estatales.

Por otra parte, se realizaron también, 796 laudos pronunciados, de los cuales 671 son parcialmente condenatorios, 87 absolutorios y 38 condenatorios. Además, se concluyeron 732 demandas de carácter individual; así también, se llevaron a cabo 732 demandas individuales y colectivas tramitadas.

De la misma manera, durante el ejercicio, se celebraron 1,121 audiencias de ley; beneficiando con estas acciones a 4,950 personas, de las cuales 1,899 son mujeres y 3,051 hombres.

Se realizaron además, las siguientes actividades:

- Se brindaron 341 asesorías jurídicas a trabajadores de instituciones gubernamentales.
- Fueron impuestos ante este tribunal 2,521 demandas de amparo, siendo 1,237 directos y 1,284 indirectos.
- Se pronunciaron 24,243 acuerdos, de los cuales 23,006 fueron dictados en la Secretaría de Acuerdos de Sala y 1,237 en la Secretaría General de Acuerdos y del Pleno.
- Se realizaron 19,874 notificaciones, como son: notificaciones de acuerdo, resoluciones interlocutorias, acuerdos por estrados, citatorios, requerimientos de laudo, emplazamientos a terceros perjudicados, reinstalaciones, entre otros.
- Se celebraron 254 plenos de sala, 83 de sesión ordinaria y 171 de sesión extraordinaria.
- Se celebraron 6 plenos generales, 6 las cuales fueron de sesiones extraordinarias.
- Se celebraron 6 Plenos de la Comisión de Administración, 5 de sesión ordinaria y una extraordinaria.
- Así también, en este periodo se integraron 166 cuadernillos de cese.
- Se celebraron 282 audiencias incidentales.

ORGANISMO PÚBLICO: TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Interpretación de la ley y aplicación de justicia.

Con el objetivo de garantizar una mayor certeza jurídica y predictibilidad en la aplicación de leyes a favor de la población; a través de este proyecto, se emitieron 2 sentencias por contradicción de criterios. Así también, se atendieron 167 sentencias por Recurso de Revisión, una sentencia por Reconocimiento de Inocencia y 6 sentencias por Conflictos de Competencia, todos ellos resueltos satisfactoriamente en tiempo y forma entre salas regionales colegiadas así como en juzgados de primera instancia de distinta jurisdicción, beneficiando a los habitantes del Estado.